

Número de expediente: 916.454/2012.
Actividad: Heladería.
Ubicación: Paseo de la Independencia, 25.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

- Oscar Corthay. Paseo de la Independencia, 23, 2.º Iz.
- Tomás Usón de Yarza. Paseo de la Independencia, 23, 3.º D.
- Carlos Berniz. Paseo de la Independencia, 23, 3.º Iz.
- Honorio Romero. Paseo de la Independencia, 23, 4.º D.
- Antonio Pueyo. Paseo de la Independencia, 23, 4.º Iz.
- Alberto Ferraz. Paseo de la Independencia, 23, 5.º D.
- Joan Pueyo. Paseo de la Independencia, 23, 5.º Iz.
- Titular del piso. Paseo de la Independencia, 23, portería.
- Isabel Ríos. Paseo de la Independencia, 23, principal D.
- Ricardo Marco. Paseo de la Independencia, 23, principal Iz.
- Manuel Bruned. Paseo de la Independencia, 25, 2.º.
- Bruned Usón. Paseo de la Independencia, 25, 5.º.
- Calzedonia. Paseo de la Independencia, 25, local.
- Sanci. Paseo de la Independencia, 25, local.
- Doctor Javier Pons. Felipe Sanclemente, 3, 1.º 4 A of.
- En Daca, S.L. Felipe Sanclemente, 3, 1.º 2 y 3 of.
- Zaragoza Consultores. Felipe Sanclemente, 3, 1.º 7.º of.
- Sr. Ochotorena. Felipe Sanclemente, 3, 1.º of.
- Jesús Ruiz. Felipe Sanclemente, 3, 2.º A.
- Sandra Esteban. Felipe Sanclemente, 3, 2.º B.
- José Ignacio Guinda. Felipe Sanclemente, 3, 2.º D.
- Covadonga Castro. Felipe Sanclemente, 3, 3.º A.
- José Luis Calonge. Felipe Sanclemente, 3, 3.º B.
- Laborda Ruiz. Felipe Sanclemente, 3, 3.º C.
- Jean Luis Otín. Felipe Sanclemente, 3, 3.º D.
- P. Sierra. Felipe Sanclemente, 3, 4.º B.
- Vicente Elipe. Felipe Sanclemente, 3, 4.º C.
- James A. Chartón. Felipe Sanclemente, 3, 5.º A.

Zaragoza, 24 de octubre de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia de Urbanismo **Núm. 12.417**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Aragón, se comunica que se abre un período de información pública por término de un mes, durante el cual todos los que se consideren afectados por la solicitud que obra a continuación podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Número de expediente: 769.792/2012.
Actividad: Bar (sin equipo de música).
Ubicación: Ramón Pignatelli, 55.

Asimismo, y habiendo resultado fallidos los intentos de notificación individual a los vecinos que obran a continuación, en referencia con la antedicha licencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 de dicha Ley y artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, como vecino inmediato al lugar de emplazamiento, se le pone de manifiesto el expediente correspondiente durante el plazo de un mes, a contar del siguiente al de publicación de esta notificación, a fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas mediante instancia dirigida al Servicio de Licencias de Actividad, que será presentada en el Registro General de esta Gerencia de Urbanismo en horas de oficina.

Vecino y domicilio

- Titular del piso. Ramón Pignatelli, 53, 2.º.
- Titular del piso. Ramón Pignatelli, 53, 3.º.
- Jaime Serrano. Ramón Pignatelli, 55, 2.º D.
- Titular del piso. Ramón Pignatelli, 55, 2.º I.
- Titular del piso. Ramón Pignatelli, 55, 3.º D.
- Zoulikhan. Ramón Pignatelli, 55, 3.º Iz.
- Hai Fen Liu. Ramón Pignatelli, 55, 4.º Iz.
- Bar “Aquí me quedo”. Ramón Pignatelli, 55, local.

Serrano. Ramón Pignatelli, 55, local.
Rodolfo García. Ramón Pignatelli, 57, 1.º A.
Amanda Rabat. Ramón Pignatelli, 57, 3.º A.
Dolores Sebastián. Ramón Pignatelli, 57, 3.º B.

Zaragoza, 25 de octubre de 2012. — El consejero delegado de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Area de Servicios Públicos y Movilidad
Servicio Administrativo de Servicios Públicos
Unidad de Policía Urbana **Núm. 12.152**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido practicar las notificaciones oportunas al interesado David Macías García, se pone en conocimiento del mismo que tiene a su disposición en el Servicio Administrativo de Servicios Públicos (plaza del Pilar, número 18, 1.ª planta) la resolución recaída en expediente número 635447/12, relativo a licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Zaragoza, 3 de octubre de 2012. — El secretario general, P.D.: La jefa accidental del Servicio, Mercedes Caballero Gómez.

Servicio Administrativo de Servicios Públicos
Unidad de Policía Urbana **Núm. 12.153**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido practicar las notificaciones oportunas al interesado Pablo Fernández Areste, se pone en conocimiento del mismo que tiene a su disposición en el Servicio Administrativo de Servicios Públicos (plaza del Pilar, número 18, 1.ª planta) la resolución recaída en expediente número 717.809/12, relativo a licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

Zaragoza, 3 de octubre de 2012. — El secretario general, P.D.: La jefa del accidental del servicio, Mercedes Caballero Gómez.

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Zaragoza **Núm. 12.354**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a requerir al obligado estadístico relacionado, al que ha sido imposible practicar la notificación por otros medios, para que cumpla con las obligaciones estadísticas recogidas en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Para ello deberá presentar, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, los datos requeridos relacionados con la encuesta que se citará, y cuyo cuestionario se encuentra a su disposición en esta Delegación, sita en la calle Albareda, número 18, 3.ª planta. En caso de cualquier duda o aclaración, puede llamar a los teléfonos 976 480 786 y 976 590 297 dentro del plazo mencionado.

Transcurrido dicho plazo sin haber sido atendido el presente requerimiento se procederá al inicio del correspondiente expediente sancionador, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, y en su Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

OBLIGADO ESTADÍSTICO QUE SE CITA:
Nombre/razón social: Central-Fax, S.L.
Localidad: Zaragoza.
NIF: B-50.459.502.
Encuesta y período: Encuesta actividad sector servicios, julio y agosto 2012.

Zaragoza, a 31 de octubre 2012. — El delegado provincial, Eduardo Ruano Hernández.

Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal
Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo **Núm. 12.280**

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida contra los interesados que en anexo se citan y por los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndose que el interesado dispone de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación, para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre de este organismo, debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones

que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días, de acuerdo con lo dispuesto en la letra a) del número 1 del artículo 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto durante el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Zaragoza, a 31 de octubre de 2012. — El subdirector provincial de Prestaciones, por delegación del director provincial, José María Perera Sánchez.

ANEXO

Relación que se cita

Interesado	NIF	Expediente	Importe	Período	Motivo
ABOUAMRANE MOULAY MOSTAFA	X2874432F	50201200002949	355,00	06.06.2012 30.06.2012	COLOCACION POR CUENTA PROPIA
ATIMOFTOAE CLAUDIA ELENA	X8713340C	50201200002443	2.513,40	04.09.2011 03.02.2012	REVOCACION DE ACUERDO ADMINISTRATIVO
BAUTISTA AROTINCO LUZ ELENA	Y0373526C	50201200002501	42,60	28.03.2012 30.03.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
BAZZI ALONSO MAYRA	26275417X	50201200003099	99,40	24.04.2012 30.04.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
BOUMAL NOURA	X3938788S	50201200002162	3.573,10	14.05.2011 21.12.2011	BAJA POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. EXTINCION
BUGGIANI EDUARDO ANGEL	X1358937M	50201200002828	1.904,33	06.11.2008 13.04.2009	JUBILACION
CATALIN DAVID	X6791357D	50201200002499	56,80	27.03.2012 30.03.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
CONTRERAS ESPINOZA GABRIEL	26276096E	50201200002972	412,32	19.04.2012 30.04.2012	NO COMPARECER ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
CORDOBA ARAGON SOFI ESPERANZA	26275606S	50201200002419	204,27	12.05.2012 30.05.2012	COLOCACION POR CUENTA AJENA
COULIBALY OUMAR	X2047287B	50201200002331	156,20	20.02.2012 29.02.2012	NO RENOVAR LA DEMANDA DE EMPLEO
CRUZ VARGAS SIXTO EDUARDO	X3037894P	50201200002477	254,93	23.02.2012 29.02.2012	NO JUSTIFICAR RENOVACION AUTORIZACION RESIDENCIA
DA SILVA PEREIRA ADOLFO	X6252165Y	50201200003120	12.717,51	29.03.2012 29.03.2012	JUSTIFICADO PARCIALMENTE CAPITALIZACION
DIAZ RONA MARIO GUILLERMO	72980503P	50201200002496	142,00	21.03.2012 30.03.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
ESTAUN GORDO ADRIAN	25170377M	50201200003121	3.391,34	28.03.2012 28.07.2012	NO JUSTIFICADO INVERSION CAPITALIZACION
FERNANDEZ BLAY AARON	18444303M	50201200003093	156,20	20.04.2012 30.04.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
FIGUEROA SAN MARTIN EDUARDO	25131520H	50201200002105	598,84	25.12.2011 30.03.2012	VARIACION TOPES RESOLUC. DE 26.04.12 Y SUSPENSION POR NO RENOVACION DEMANDA
GARCIA CUNCHILLOS ROBERTO	17746428L	50201200002300	951,40	09.02.2012 15.04.2012	DEFUNCION
GARCIA RODRIGUEZ BEATRIZ	73104054A	50201200003109	380,72	17.04.2012 30.04.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
GARCÍA ROSALES GABRIEL	08774075N	50201200002458	113,60	27.02.2012 04.03.2012	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR PERDIDA DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES
GONZALEZ MENDEZ RENIS	73017279F	50201200002492	123,82	26.03.2012 30.03.2012	NO COMPARECER ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
GONZALO GRACIA JOSE	17162730S	50201200003307	468,60	01.06.2011 30.07.2012	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR PERDIDA DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES
GUILCAPI GUILCAPI MARIO GUALBERTO	X4510424D	50201200003091	113,60	23.05.2012 30.05.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
JIMENEZ TORAL JOSE LUIS	29114086L	50201200002386	184,60	18.05.2012 30.05.2012	DEFUNCION
LABARTA ABENIA PEDRO JOSE	17828543R	50201200002385	14,20	30.05.2012 30.05.2012	DEFUNCION
LARROY FRACA CARLOS	25198272R	50201200002974	340,98	20.04.2012 30.04.2012	NO COMPARECER ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
LAZARO VILLUENDAS INMACULADA C	25169423V	50201200003398	2.343,00	16.02.2012 30.07.2012	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDO
LOPEZ FERNANDEZ YESSICA	48011403F	50201200002814	33,82	29.03.2012 30.03.2012	NO RENOVAR LA DEMANDA DE EMPLEO
MARIN ABAD ALEJANDRO	17761071B	50201200002463	724,20	10.02.2012 30.03.2012	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDO
MARTIN BLASCO M TERESA	17190620Y	50201200003106	85,20	25.04.2012 30.04.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
MEBARKI ABDELBAKI	X3180815F	50201200003359	627,66	03.07.2012 24.07.2012	EMIGRACION O TRASLADO AL EXTRANJERO
MENDEZ GAINZA MARISLEYDI	18066172V	50201200002303	1.633,00	06.09.2011 30.12.2011	BAJA POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. EXTINCION
MENDEZ MONCADA JENNY ELIZABETH	X9319881M	50201200002487	426,00	01.02.2012 29.02.2012	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR PERDIDA DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES
MIGUEL RIVAS M VICTORIA	11931991M	50201200001814	1.263,80	02.09.2011 29.02.2012	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR PERDIDA DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES
MILAN MARTORELL JAUME	47880944G	50201200003123	896,64	28.03.2012 02.08.2012	JUSTIFICADO PARCIALMENTE CAPITALIZACION
MOHAMED SALEM BRAHM MAHMOUD	17461932X	50201200002347	281,73	21.02.2012 29.02.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
MOLINA BURGOS JOSE WILMER	X3833131C	50201200002481	127,80	22.02.2012 29.02.2012	NO JUSTIFICAR RENOVACION AUTORIZACION RESIDENCIA
MORAIS MENDONCA OSMAR	26276439C	50201200002140	481,74	26.03.2012 09.04.2012	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MORARI STEFAN	X5628428Y	50201200003103	184,60	18.04.2012 30.04.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
NEDELUCU GHEORGHE	X3967246E	50201200000366	85,20	27.04.2011 02.05.2011	SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES. EXTINCION
NEDELUCU VIOREL	X6007514Y	50201200003085	201,04	24.04.2012 30.04.2012	NO COMPARECER ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
NYCZ ADAM	X9576926W	50201200002348	341,40	21.02.2012 29.02.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
OULD EL BACHIR MOHAMED	X4499708B	50201200002326	355,00	27.02.2012 25.04.2012	EMIGRACION O TRASLADO AL EXTRANJERO
PABLO ENCINAS MARIA LUCIA	25152409T	50201200001810	426,00	01.02.2012 26.03.2012	REGULARIZACION I.T.
PETRISOR SORIN TRAIAN	X3139271R	50201200002816	14,20	30.03.2012 30.03.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
PIRJOL IONEL CSABA	X7417413M	50201200002327	56,80	27.02.2012 29.02.2012	NO COMPARECER ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
POZO CHAVEZ WILMA ALEXANDRA	X5721624Y	50201200002815	42,60	28.03.2012 30.03.2012	NO RENOVAR DEMANDA DE EMPLEO
RAMAL CARRION MARIA PILAR	73079401Y	50201200003342	169,46	13.07.2012 30.07.2012	COLOCACION POR CUENTA AJENA